Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO 8 DE DICIEMBRE Y BARRIO SAN JUAN DEL KM 5. AD REFERENDUM" ID Nº 287.434

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil quince, en la Oficina de la UOC. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: **Ing. Diego Esteban Avalos N, Responsable de la UOC, el Sr. Oliver Mereles, Auxiliar de la UOC y la Abog. Liz Rosana Maciel Espínola,** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

Se há cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1- *YOKON S.A*
2- *CONSTRUCTORA SAN FELIPE*
3- *CONSTRUCTORA SAN RAMON*
4- *CONSTRUCTORA VAR*
5- *CONSTRUCTORA MBARACAYU*

De los cuales se presenta:

CONSTRCUTORA CANINDEYU, CON RUC 2348828-0, Propiedad del Sr. Joel Ygnacio Méndez Acuña: Presenta los siguientes documentos:

- *Formulario de oferta. Cumple con este requisito. Presenta una oferta por el Valor Total de* ***Gs. 700.120.300 (Guaranies Setecientos millones ciento veinte mil trescientos).***
- *La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. Presenta una garantía por el valor de de* ***Gs. 21.046.500 (Guaranies Veinte y un millones cuarenta y seis mil quinientos).***
- *Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta. Presenta en la Oferta.* ***Cumple.***
- *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.* ***Cumple.***

No se realizaron aclaraciones y observación de la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas cuarenta minutos.

Oliver Mereles Aranda
Auxiliar de la U.O.C

Ing. Diego Esteban Avalos
Responsable U.O.C

Liz Rosana Maciel Espínola
Abogada